

Manual de Atletismo del Estudiante

2015-2016

**Independence High
School**

**23786 Indee Blvd
Independence WI 54747
715-985-3172
www.indps.k12.wi.us**

Versión española del Manual. A petición se puede obtener una versión en español de este manual. Por favor, haga la solicitud con el Director de Deportes.

Fechas Importantes

3 de agosto Día de sacar el equipo de futbol americano
3 de agosto **ORIENTACION DEL PROGRAMA DE DEPORTES**
4 de agosto Primer día de practica de futbol americano
10 de agosto **ORIENTACION A NUEVO DEL PROGRAMA DE DEPORTES**
17 de agosto Primer día de la practica de voleibol y equipo de correr
31 de octubre.....Equipo de correr va al estado/State Cross-Country
2 de noviembre..... **PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DEL OTOÑO**
5-7 de noviembre Equipo de voleibol va al estado/State Girls' Volleyball
9 de noviembre..... Primer día de practica de basquetbol para las niñas
16 de noviembre..... Primer día de practica de basquetbol para los niños y lucha libre
19 de noviembre..... **Futbol americano del estado – División 7**
25 – 27 de febrero **Lucha libre individual al estado**
5 de marzo **Lucha libre en grupo al estado**
7 de marzo **Primer día de practica del equipo de campo y pista**
8 de marzo **PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DEL INVIERNO**
10-12 de marzo..... **Basquetbol de las niñas al estado**
14 de marzo **Primer día de practica de softbol**
17-19 de marzo..... **Basquetbol de los niños al estado**
21 de marzo **Primer día de practica de beisbol**
28 de marzo **Primer día de practica de golf**
3-4 de junio..... **Equipo de campo y pista va al estado**
6 de junio..... **PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DE PRIMAVERA**
6-7 de junio..... **Equipo de golf va al estado**
9-11 de junio..... **Equipo de softbol va al estado**
14-16 de junio..... **Equipo de beisbol va al estado**

Política de No Discriminación

The Independence School District does not discriminate on the basis of race, color, national origin, sex, disability, or age in its programs, activities, or employment and provides equal access to the Boy Scouts and other designated youth groups.

Inquiries concerning the application of Title IX of the Educational Amendments of 1972 may be referred to the District Administrator, School District of Independence, 23786 Indee Blvd., Independence, WI 54747. Any complaint alleging noncompliance with Title IX must be in writing and include a statement of facts comprising the alleged noncompliance, and be signed and dated.

FILOSOFIA, OBJETIVOS, Y RESPONSABILIDADES *Manual del Atletismo del Estudiante-2016*

Philosophy:

El programa deportivo es una parte integral del plan de estudios de Independence High School. El programa deportivo ofrece ciertas oportunidades y hace hincapié en los objetivos definidos, que son difíciles de duplicar en otras actividades de la escuela o en la edad adulta.

La participación en el atletismo a menudo dan a los estudiantes la oportunidad de recibir reconocimiento por un trabajo bien hecho que no está disponible para ellos en otras fases del plan de estudios.

Atletismo ofrecen una oportunidad única para que los jóvenes puedan adquirir la disciplina, el trabajo en equipo para aprender, y para aceptar los sacrificios que son necesarios para ser exitosos competidores.

Objetivos:

Objetivos del Programa del Atletismo de la Escuela Secundaria de Independence son:

1. A disfrutar las oportunidades y premios de la competición atlética.
2. A aprender como ser humilde en victoria y a aceptar la derrota con gracia.
3. A proporcionar oportunidades para amistades duras, tanto con sus compañeros y oponentes.
4. A proporcionar una oportunidad para ejemplificar y practicar buen espíritu deportivo.
5. Para proporcionar un equipo que se ve con orgullo por todo el cuerpo estudiantil, creando así el espíritu escolar saludable para aquellos estudiantes que no pueden o no participar.
6. Para satisfacer la necesidad fundamental para la competencia.
7. Para proporcionar una oportunidad para que todos los estudiantes para mejorar las habilidades que han adquirido, para aprender nuevas habilidades, y para desarrollar los buenos hábitos de salud, higiene y seguridad.
8. Para proporcionar a los estudiantes un entendimiento de que la participación en el atletismo es un privilegio que conlleva responsabilidades y requiere sacrificios.

Responsabilidades:

El privilegio de participar en nuestro programa deportivo se extiende a todos los estudiantes, siempre que estén dispuestos a asumir ciertas responsabilidades.

La mayor responsabilidad es ser un crédito a su padres, la escuela y la comunidad. Por lo tanto, se requiere que usted:

1. Mostrar altos estándares de comportamiento social y académico.

2. Mostrar espíritu deportivo excepcional.
3. Respetar a su oponente.
4. Mostrar el debido respeto por las autoridades, incluyendo a los maestros, entrenadores y funcionarios.
5. Mostrar un espíritu de cooperación.
6. Vestir con especial cuidado cuando asistía a una competencia fuera de casa.
7. Usar un lenguaje que es socialmente aceptable. La blasfemia no será tolerado.

INFORMACIÓN GENERAL

Nadie debe ser permitido en el piso del gimnasio en los zapatos de calle, botas de agua, etc.

No hay pelotas deben ser arrojados en los vestuarios o corredores.

Teléfonos en las oficinas atléticas no son para ser utilizados por los estudiantes, excepto mediante el consentimiento de uno de los entrenadores o personal autorizado.

El uso de ropa escolar

Los atletas y entrenadores no deben usar equipos de la escuela que no sea emitida con el propósito fue emitida el equipo. No hay ejercicios de calentamiento, etc., deben ser usados en cualquier momento que no sea en juegos, o tiempos designados.

Toque de Queda

Cualquier entrenador puede imponer un toque de queda para su / su equipo si él / ella lo desea. Si se impone un toque de queda, los tiempos son las siguientes: 1) 22:00 durante los días lectivos, 2) Inmediatamente después de un evento de la escuela o de regreso de un evento de la escuela que se ejecuta después de las 10:00 pm y 3) 12:00a.m. los fines de semana o antes si se considera apropiado por el director técnico. Atlético director debe ser notificado del toque de queda de antemano.

Acción Disciplinaria

Las medidas disciplinarias por una violación del código deportivo se explica en el código. Para que la acción disciplinaria no incluido en el código, el entrenador en jefe de cada plantel utilizará dicha acción disciplinaria como él / ella considere necesario. El director deportivo será notificado de tal acción disciplinaria.

Apariencia

Se espera que todos los atletas para mantener una apariencia limpia.

Dress Day of Contest

En los días de un concurso interescolar, miembros del equipo deben usar vestimenta aceptable según lo indicado por el entrenador.

Participación

Ningún atleta o animadora pueden participar en cualquier o secundaria atléticos programas a menos que paguen una cuota de participación de \$ 50 (cincuenta dólares) por deporte, con la excepción de que ningún atleta pagará más de \$ 100 (cien dólares) en un año escolar o ninguna familia pagará más de \$ 150 (cien y cincuenta dólares) en un año escolar. Si un estudiante está inscrito en el PROGRAMA DE ALMUERZO GRATIS O REDUCIDO, no se cobrará sus honorarios atléticos. Los jefes de equipo no están obligados a pagar los honorarios.

Ningún atleta podrá participar en más de un WIAA deporte sancionado por temporada atlética menos que se cumplan las siguientes condiciones.

Cabe destacar que la participación de dos deporte por temporada sólo se recomienda para el estudiante-atleta excepcional y en deportes en los conflictos de los acontecimientos es mínima. Un entrenador siempre tiene el derecho de negar la participación en dos deportes si sienten la participación es perjudicial para el potencial del atleta, ya sea en el deporte o en detrimento de la química del equipo.

- a) Debe haber una reunión cara a cara que implica el atleta, entrenadores de cada deporte, el director deportivo y al menos un padre o tutor antes de que el atleta puede participar en el segundo deporte.
 - 1) Esta reunión deberá celebrarse antes de comenzar las prácticas, ya sea en el deporte para el atleta para ser elegible para competir en ambos deportes. Se sugiere que los estudiantes hacen de esta declaración en el otoño reunión código deportivo, las reuniones de los deportes de invierno, y la reunión de los deportes de primavera. La reunión cara a cara con las partes antes mencionadas sería entonces programado poco después.
 - 2) En esta reunión, el atleta, a menos que sean un estudiante de primer año, debe declarar un deporte como una prioridad. Este será el deporte que el atleta participará en si hay un conflicto entre las prácticas o juegos en los dos deportes. La excepción a esto es que un atleta se le permitirá participar en un evento de conferencia en el deporte no prioritario si el deporte prioridad no está participando en un evento de la conferencia en la misma fecha. Un contrato será redactado y firmado por todas las partes que detallan las responsabilidades de todas las partes.
 - 3) Si el estudiante es un estudiante de primer año, entonces el estudiante no tiene que declarar un deporte como una prioridad, pero puede. Un contrato será redactado y firmado por todas las partes que detallan las responsabilidades de todas las partes. Estas responsabilidades pueden incluir, pero no se limitan a practicar la asistencia, la participación juego / encuentro, el rendimiento académico, y las prioridades cuando hay un conflicto.
- b) Todos los grupos mencionados anteriormente deben cumplir para que una segunda reunión en el punto medio aproximado del inicio de la participación en el segundo deporte y el final de la temporada, ya sea deportivo. En este momento se hará una evaluación del acuerdo establecido en la condición a). Después de la evaluación del acuerdo original se puede continuar, alterado, o terminado. El estudiante puede cambiar que el deporte es una prioridad en esta reunión.

- c) Si después de un acuerdo se hace en condiciones a) y el atleta elige a dejar de fumar, ya sea el deporte, el director deportivo informará a los padres o tutores que el atleta ya no está participando en dos deportes.

Educación Física

Todos los atletas están obligados a tomar la educación física en la misma forma que los no atletas.

Salón de Entrenamiento o Sala de Primeros Auxilios

La sala de entrenamiento se debe utilizar para el bienestar físico de los atletas. Los estudiantes o los atletas no deben utilizarlo como sala de reuniones.

Los entrenadores de los deportes en la temporada son los responsables de la limpieza y el orden en la sala de entrenamiento.

NO ATLETA O ESTUDIANTE DEBE ESTAR EN LA SALA DE ENTRENAMIENTO O SALA DE PRIMEROS AUXILIOS SIN PERMISO DE UN ENTRENADOR.

Es responsabilidad del entrenador para tener la certeza de que un botiquín de primeros auxilios acompaña a un pelotón en todos los viajes. Todos los kits de primeros auxilios tendrán nombres de los médicos locales y números de teléfono de los kits.

Atención de emergencia de Lesión Atlética

Ver Adición de Enfermería de Emergencia en la Política 453 Junta.

La ausencia en el Día de un Juego / Práctica

La política se resume de la siguiente manera:

Un estudiante debe estar en la escuela todos los días en todas las clases (faltan más del 50% de una clase sin excusa se considera falta la clase), con el fin de competir en un evento atlético o practicar ese día. Los estudiantes podrán participar si tienen una ausencia justificada preestablecido, o una cita médica, y han notificado el entrenador en jefe por lo menos un día antes de la ausencia o la cita. Los estudiantes podrán participar en eventos y prácticas atléticas si llegan tarde a la escuela. Las llegadas tarde terminan a las 9 am.

Juego en Sábado

El atleta puede estar ausente el viernes si la ausencia es por una razón legítima.

1. Contactar el entrenador involucrado.
2. Traiga una nota del padre.

A Cambiar Deportes

Ningún estudiante puede salir de un deporte y empezar otro durante la misma temporada, excepto por acuerdo de ambos entrenadores. Cualquier niño o niña que deja un escuadrón de atletismo durante la temporada pone en peligro sus / sus posibilidades de participar en otro deporte durante esa temporada.

Autobuses y Viajes

Ningún estudiante participante puede viajar a una competencia que no sea en el autobús del equipo, o el transporte proporcionado por la escuela, a menos que la aprobación previa ha sido concedida por el Director de Deportes. Antes de que el Director de Deportes otorgará la aprobación, una llamada telefónica y una hoja de permiso deben recibirse de un padre / tutor. El estudiante / participante NO PUEDE volver a casa por cualquier otro medio que no sea el transporte de equipo o con el padre (s) a menos que un permiso parental se ha dado de antemano al entrenador en jefe.

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES EN ESTADO W.I.A.A. TORNEOS DE ATLETISMO

Independencia de las Escuelas Públicas condonará asistencia de los estudiantes en los torneos de atletismo del estado sólo en la medida de ausencias de la escuela excusar durante el día o días de tal torneo para aquellos estudiantes que cumplan los siguientes criterios:

1. El estudiante que solicita ausencia justificada debe ser un atleta o animadora para el deporte en el que se llevó a cabo un torneo estatal. El estudiante puede asistir a un torneo estatal por temporada atlética (otoño, invierno, primavera). Se hará una excepción si un equipo de la Independencia o individuo está compitiendo en el torneo estatal.
2. Las entradas para la asistencia torneo estatal que puso a disposición de la escuela a través de WIAA distribución se pondrá a disposición de los estudiantes que solicitan entradas de manera prioritaria dando prioridad a los deportistas de alto nivel del equipo universitario, porristas del equipo universitario de alto nivel, los atletas junior varsity, etc. Estas entradas cuando estén disponibles deben ser pagados antes de ordenar.
3. Aprobación de los padres para la asistencia de los estudiantes debe ser obtenido por escrito en nota adjunta a los padres. Esta aprobación implicará la aceptación de la plena responsabilidad de los padres y el estudiante para el transporte, comida, alojamiento, gastos de billetes, y comportamiento, mientras que en el torneo y durante el transporte. Los entrenadores que asistieron al torneo estatal no son responsables de la supervisión de los atletas que asistieron al torneo estatal como espectadores.
4. Los estudiantes que solicitan permiso para asistir deben completar todo el trabajo académico requerido para las clases que se perdieron antes de asistir.
5. Cualquier estudiante bajo una suspensión código actual (académica o formación) en el momento del torneo estatal de su deporte no es excusado de asistir a ese torneo estatal para que la temporada atlética.

REGLAS DE ELEGIBILIDAD

Cada atleta debe ser plenamente consciente de los requisitos de elegibilidad establecidos por la WIAA Todos los asistentes a la reunión de atletismo de código obligatoria recibirán copias de la WIAA Secundaria Atlético Elegibilidad Boletín de Información y este documento también se pueden obtener desde el Director Atlético o acceder a <http://www.wiaawi.org/forms/eligibilityinfoform.pdf> .

Para representar Independence High School en cualquier competición interescolar, el estudiante debe cumplir con todos los requisitos de elegibilidad del WIAA así como los establecidos para Independence High School.

1. Responsabilidad

La responsabilidad de educar y guiar a los estudiantes atletas en las reglas de elegibilidad que regula las escuelas miembros de la WIAA corresponderá a la administración de cada escuela.

2. Residencia y Transferencias

Un estudiante es elegible para la competencia interescolar sólo a la escuela dentro de cuya asistencia límites su / sus padres residen (inclusive del gobierno de alto nivel y de inscripción abierta). Hay disposiciones adicionales para determinar la residencia que se pueden encontrar en el WIAA Manual.

3. Edad

Un estudiante será inelegible para la competencia interescolar si él o ella llega a su cumpleaños número 19, antes del 1 de agosto de cada año escolar.

4. Condición de Aficionado

Un estudiante será un aficionado en todos los deportes reconocidos del WIAA con el fin de competir en cualquier deporte. Él o ella será inelegible para toda una mayor participación en el programa interescolar de la escuela si él o ella pierde esa condición. Violaciones específicas de la calidad de aficionado se pueden encontrar en la WIAA manual.

5. Asistencia y Becas

Un estudiante es elegible para la competencia interescolar de secundaria si él o ella está en la asistencia regular de los grados 9, 10, 11 y 12.

1. Un estudiante es elegible para participar en la próxima competición atlética del programa deportivo de los grados de la fecha son puestos a disposición del personal después de que el período de calificaciones más reciente, si tienen una calificación reprobatoria en cualquier clase. Después de la suspensión de un partido, se requerirá un estudiante para obtener una declaración firmada por todos sus / sus maestros verifican que el trabajo que pasa se está logrando en todos los cursos y presentar esta declaración al director y director atlético. El atleta permanecerá inelegible hasta lograr una calificación aprobatoria en todas las clases. Una declaración firmada no es necesario partir de los grados de fecha se informa que cuando se publican en la facultad. Durante la ventana de tiempo se ha mencionado anteriormente el director deportivo comprobará sobre la situación académica del estudiante.

NOTA: Por el bien de definición, períodos de calificación se encuentran al final del trimestre. Para propósitos de elegibilidad, los grados cuartos serán utilizados para determinar la elegibilidad, NO LOS GRADOS semestre.

2. Los estudiantes que reciben dos (2) o más bajas calificaciones al final de un período de calificaciones son entonces bajo las restricciones de la WIAA. Ellos no serán elegibles de la competencia interescolar hasta el día 16 después de la escuela los grados están a disposición del personal. En este momento también tendrán que obtener una declaración firmada por todos sus / sus maestros verifican que el trabajo que pasa se está logrando en todos los cursos y presentar esta declaración al director y director atlético.

3. Un estudiante haciendo un progreso satisfactorio en curso prescrito de una escuela como miembro de un "programa de educación excepcional" puede estar exento de los requisitos normales de becas.

Elegibilidad académica cuando la escuela no está en sesión

Un estudiante debe estar pasando todas las clases al final de cualquier período de calificación para tener derecho a participar en actividades deportivas interescolares. Si la escuela está en sesión, a continuación, un estudiante puede obtener la elegibilidad como se ha dicho.

Si la escuela no está en sesión, entonces estudiante será suspendido de la competencia tal como se define a continuación.

- 1) Un partido de suspensión si no logran una clase. El estudiante debe practicar con el equipo durante el periodo de suspensión y completar la temporada.
- 2) Si un atleta participa en un deporte de caída y tiene un fracaso desde finales del cuarto trimestre del año anterior, serán elegibles en el comienzo de la temporada siempre que la suspensión se ha cumplido en un deporte de primavera, pero estarán en académico libertad condicional. En los 16 días del nuevo año escolar, se requerirá un estudiante para obtener una declaración firmada por todos sus / sus maestros verifican que el trabajo que pasa se está logrando en todos los cursos y presentar esta declaración al director y director atlético. Si no lo están pasando todas las clases en este momento se convertirán en inelegible para al menos un evento hasta que están pasando todas sus clases.
- 3) Si un atleta participa en un deporte de caída y tiene dos o más fracasos desde finales del cuarto trimestre del año anterior, están sujetos a las restricciones establecidas por la WIAA.

6. La competencia no escolar

Un estudiante de la escuela se convierte en elegible en un deporte para el resto de la temporada para competir en actividades fuera de la escuela en el mismo deporte durante la temporada escolar establecida (la práctica y la competencia).

7. General

Un estudiante no puede participar o práctica en el atletismo interescolar hasta que la escuela tiene una tarjeta de Examen-Permiso en los archivos de su oficina que acredite (a) permiso de los padres, y (b) la condición física determinada por un médico con licencia. NOTA: Se recomienda que el estudiante también tiene la aptitud dental sancionada por un dentista con licencia.

Un estudiante será suspendido de atletismo interescolar de actos en cualquier momento: (a) que implican el uso de alcohol, tabaco o drogas, (b) la violación de la formación de la escuela, el aseo y reglamentos vestido, y (c) la participación de cualquier otra conducta inmoral o inaceptable contrario a los ideales, principios y el nivel de la escuela y la WIAA

- 1) Una escuela tendrá un código de conducta para sus atletas, y se recomienda encarecidamente que el código de conducta: (a) designar el período de tiempo involucrado en una suspensión antes de la temporada, y (b) ser desarrollado con la participación de los entrenadores y la administración y adoptado junto con un procedimiento de debido proceso por la Junta de Educación o el distrito escolar.

2) La pena mínima por actos de conducta inaceptable como se indicó anteriormente que ocurre en los torneos patrocinados por la asociación será la descalificación inmediata de un estudiante para toda la serie de torneos en ese deporte.

8. Reunión Código Atlético

Todos los estudiantes que planean participar en cualquier programa atlético en Independence High School deben asistir a la reunión Código Atlético programada anualmente, que se llevará a cabo antes del inicio de las temporadas de otoño atléticos. Se recomienda que un padre o tutor también presentes.

9. Periodo de inelegibilidad

1) Cualquier procedimiento que resulta en la censura de un atleta, entrenador, o animadora debe especificar el comienzo y el final del periodo de suspensión.

2) Cualquier estudiante que no entregue todo el equipo deportivo emitido o no pagar por dicho equipo no serán elegibles para participar en cualquier otro deporte hasta que el equipo esté encendido o pagado.

3) Un estudiante debe ser un participante activo / atleta (no un gerente a menos previamente un administrador) para recuperar la elegibilidad.

4) La finalización de la temporada es obligatoria para satisfacer una suspensión. Si el entrenador considera que el atleta no participó de manera satisfactoria (es decir, se perdió numerosas prácticas, que no cooperan durante la práctica o juegos, problemas de disciplina, etc.) durante la temporada de deportes de la suspensión era para ser servido, el atleta no se considerará que han cumplido con la suspensión. La suspensión será entonces lleva a la siguiente temporada deportiva del atleta participa en. A la finalización de la forma de la temporada el entrenador de este deporte que precede debe ser firmado antes de que un atleta puede participar en el próximo deporte.

5) Todas las suspensiones en la escuela media se terminan después de graduarse de la escuela secundaria. Todos estudiante inscrito de forma continua en el Distrito comenzará su alto curso escolar con una "tabla rasa". No hay violaciones de código de la escuela secundaria se utilizarán para determinar los períodos de inelegibilidad para violaciones de la escuela secundaria. El código de la escuela secundaria para un estudiante entra en vigor inmediatamente después de graduarse de la escuela secundaria.

ESCUADRÓN DE MIEMBRO: Un atleta, entrenador, o animadora que se cayó de un equipo por razones disciplinarias no serán elegibles para competir en otro deporte de esa temporada.

SUSPENSIÓN ESCOLAR: Un atleta, entrenador, o animadora que está suspendido de la escuela no pueden participar o práctica durante el período de suspensión.

TODAS LAS NORMAS RELATIVAS A LA ASISTENCIA COMO SE DEFINE EN EL MANUAL DEL ESTUDIANTE SERÁ EJECUTADA!

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA ATLETAS, GERENTES Y ANIMADORES (CHEERLEADERS)

Los siguientes artículos regirán la conducta de todos los atletas, directivos y animadoras - sin importar la edad - que participan en deportes interescolares en Independence High School, y se suman a las normas y reglamentos generales establecidos en el Manual del Estudiante Independence High School. Los atletas deben ser conscientes de que la participación en el atletismo es un privilegio y participación continua es a discreción de los administradores escolares.

Las reglas de formación se harán cumplir los doce (12) meses del año para todos los atletas, directivos, y porristas.

Todos los procedimientos descritos en las siguientes reglas y regulaciones no excluye en modo alguno se refiere problemas de carácter penal a la agencia legal apropiada.

VIOLACIONES Y DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE SANCIONES

Violaciones abajo de los artículos uno, dos, tres y cuatro:

- Artículo Uno:** El consumo de bebidas alcohólicas o de malta o tener en su / su posesión por un atleta, entrenador, o animadora constituye una violación del Código de Conducta.
- Artículo Dos:** El uso, la compra, venta, transmisión o tener en posesión de drogas ilegales de cualquier tipo o el mal uso de drogas legales por un atleta, entrenador, o animadora constituye una violación del Código de Conducta.
- Artículo Tres:** Cualquier uso de tabaco o posesión (fumar, mascar, etc.) por un atleta, entrenador, o animadora constituye una violación del Código de Conducta.
- Artículo Cuatro:** Un atleta, entrenador, o animadora que roba equipo atlético, equipo de educación física, o destroza cualquier otra propiedad de la Independencia de secundaria o de cualquier otra escuela o su personal, serán considerados en violación del Código de Conducta.

Sanciones por Violación de los artículos uno, dos, tres y cuatro:

Si se determina que un artículos atleta, entrenador, o animadora ha violado uno, dos, tres, o cuatro de un código de conducta de la siguiente penalidad, se evaluará:

1) Por primera violación el estudiante será suspendido de la participación en el 50% de los eventos programados para el deporte en el que están participando, o en el próximo deporte en el que tienen previsto participar. Si la violación se produce cuando menos del 50% de los eventos que quedan en el deporte en el que el estudiante está participando, la sanción se extenderá a la próxima temporada de la participación y ser prorrateado en ese deporte. (En todas las circunstancias la finalización de la temporada que se requiere para eliminar la suspensión.) Se espera que el estudiante practique con el equipo, pero será incapaz de participar en eventos hasta que se retire la suspensión.

HONESTIDAD CLÁUSULA: Los siguientes condiciones sólo se aplican a los infractores por primera vez.

- 2) Si un estudiante comete una violación del código deportivo durante el año escolar, o mientras un estudiante está participando en un deporte, las siguientes líneas de tiempo se debe seguir para reducir la suspensión a 25% de los eventos deportivos programados originalmente. Después de una violación del código deportivo el estudiante debe confesar a la violación por el final del día siguiente de la escuela que el estudiante está en la asistencia, o antes de que el próximo evento o práctica deportiva programada. El año escolar se define como el primer día de clases hasta el último día de escuela inclusiva.
- 3) Si un estudiante comete una violación del código deportivo durante el período de tiempo fuera del año escolar y no está participando en un deporte de la siguiente línea de tiempo se debe seguir para reducir la suspensión a 25% de los eventos programados originalmente. Después de una violación del código deportivo el estudiante debe confesar a la violación por el final del siguiente día hábil. Días de trabajo se consideran de lunes a viernes excepto festivos.
- 4) En cualquiera de a) o b) por encima de las confesiones deben hacerse al director, el director deportivo, cabeza o ayudante de entrenador de este deporte el estudiante está participando actualmente en, o una secretaria administrativa si todos los otros miembros del personal no están disponibles. La persona que recibe la confesión entonces documentar la fecha y hora de la confesión. El director deportivo, entrenadores y secretarios entonces notificar al director de la confesión.
- 5) Si una segunda violación se produce dentro de un año desde la primera violación, el estudiante será suspendido de atletismo interescolar por un período de un año desde la fecha de la segunda violación.
- 6) Cualquier estudiante de secundaria que recibe una tercera violación en la escuela secundaria no será elegible para un año calendario a partir de la fecha de dicha violación o un año calendario a partir del final de cualquier suspensión el estudiante está cumpliendo actualmente.
- 7) Cualquier estudiante de secundaria que recibe una cuarta violación en la escuela secundaria no será elegible de cualquier y toda participación en los deportes interescolares durante el resto de sus carreras de escuela secundaria.
- 8) Antes de la elegibilidad puede ser recuperado después de una segunda violación del artículo uno, dos, o tres, (cualquier combinación) un estudiante debe tener una evaluación realizada por un consejero de drogas y alcohol calificado. El consejero de Independence High School puede ayudar a la disposición de evaluación.

Violaciones abajo del artículo Cinco:

Artículo Cinco: Los atletas son personalidades públicas, representantes del Distrito, y sirven como modelos a seguir para los demás. El equipo, a sus entrenadores, la escuela y la comunidad son juzgados por el comportamiento en público de las personas que los representan. Por lo tanto, además de la exigencia de que cada atleta cumpla con las normas específicas establecidas en este Código, se espera que cada estudiante atleta de ejercer la ciudadanía razonable. Cualquier atleta él / ella misma de una manera impropia de la realización de un atleta o que es culpable de una violación de cualquier ley penal del Estado, ya sea un delito menor o un delito grave, o que ha violado cualquier condado o ordenanza o reglamento municipal aprobado para la protección del público o por su paz y el buen orden, que el estatuto, ordenanza o reglamento impone ninguna sanción, incluyendo pero no limitado a tiempo en la cárcel, multa monetaria o confiscación, si tal conducta o violación, apreciada por el Consejo Atlético de ser una conducta impropia de un atleta y de naturaleza tan grave que pueda afectar a la operación y funcionamiento del sistema de la escuela o de cualquiera de sus programas deportivos, estarán sujetos a las sanciones previstas en este Código a la gravedad de las faltas cometidas.

Además, los estudiantes-atletas que violen la política del Distrito Escolar de la Independencia con respecto al comportamiento estarán sujetos a las sanciones previstas en este Código a la gravedad de las faltas cometidas. Las ofensas pueden incluir, pero no se limitan a la intimidación, el acoso cibernético, hostigamiento, intimidación, el comportamiento amenazante, y la falta de respeto hacia el personal y los estudiantes. Esto incluye la conducta física, verbal, psicológica, y la tecnología de transmisión.

Multa por Violación En virtud del artículo cinco:

Si se determina que un atleta, entrenador, o animadora ha violado el artículo Cinco, la pena será evaluado en forma individual, dependiendo de la gravedad de la infracción, por el Director de Deportes, el entrenador en jefe de este deporte, otros entrenadores en jefe y Principal.

PROCEDIMIENTOS PARA VIOLACIONES PROCESAMIENTO

1. Para un artículo Violación a procesar por el director una de las siguientes debe ocurrir:
 - A. Violación del artículo debe ser presentada por escrito por una persona que fue testigo de la violación.
 - B. Visto por Administrador del Distrito, Director o entrenador contratado.
 - C. Para cualquier información verbal o escrita de una fuente no identificada, el Director Administrador / Distrito puede ponerse en contacto con el atleta acusado.
 - D. Para cualquier información visual o de audio (imágenes, vídeos, cd, grabaciones) a procesar debe ir acompañada de una declaración jurada firmada por un adulto de 18 años de edad o más, la verificación de que los medios de comunicación es auténtico.
2. El Director se reunirá con el presunto delincuente, investigará el cargo, y tomar una decisión.
3. El Director puede tomar su decisión de inmediato si él / ella o un entrenador vio la violación.
4. El Director podrá consultar con alguno de los entrenadores en jefe. Suspensión se basará en los Violaciones Artículo y las penas asignadas al mismo.
5. El Director notificará verbalmente al atleta, entrenador, o animadora inmediatamente después de su / su decisión. Él tratará de llamar por teléfono a los padres de su decisión.
6. El Director dará el atleta y los padres una notificación por escrito de su decisión.
7. El Director definirá claramente las fechas de la suspensión e indicará, por juego, cuando el atleta, entrenador, o animadora pueden participar de nuevo.
8. El / ella informará al estudiante del procedimiento de apelación y dar al estudiante una copia de la misma.
9. Las suspensiones pueden ser apeladas a través del procedimiento de "debido proceso". Durante el procedimiento de apelación, el suspensión permanecerá en efecto a menos que se indique lo contrario.
10. Si el atleta niega violar el código deportivo, la escuela proporcionará una oportunidad para que el atleta para reunirse con el director, el director deportivo y entrenador en jefe antes de cualquier sanción que se aplica.

PROCEDIMIENTO DEBIDO PROCESO

"Debido Proceso" es un procedimiento que los tribunales de justicia reconocen como una parte necesaria de las normas y reglamentos. "Debido Proceso" y, además, de primordial importancia reconoce los derechos de la persona, ya que esboza su / su recurso en el caso que él / ella se siente una decisión equivocada se ha hecho. La pasos "debido proceso" de aquí en adelante se indica es el procedimiento para un atleta y su / sus padres a seguir apelando las decisiones relativas a la admisibilidad. Se debe entender que se espera que los atletas y los padres a seguir los pasos "debido proceso" en la acción legal evento se debe iniciar en una fecha posterior.

1. Después de un fallo de inelegibilidad lo que resulta en la suspensión de atletismo se ha hecho, un atleta y / o sus padres pueden apelar formalmente la decisión por escrito al Director de Deportes proporcionado una apelación se recibe dentro de los 14 días a partir del primer día tal inelegibilidad surtirá efecto.

2. El Director de Deportes en los tres días siguientes a la recepción de dicha apelación por escrito deberá formalizar la decisión de inelegibilidad por escrito, enviar una carta por correo certificado a los padres delineando los detalles específicos relacionados con (a) violación o infracción, (b) la fecha de violación o infracción, (c) periodo de suspensión y, (d) cualquier otra información pertinente.

3. Después de una apelación ha sido recibida y respuesta formal de la escuela enviado por correo a los padres, una fecha para una audiencia será establecido por el Director, dicha fecha a más tardar siete días después de la recepción de la respuesta escrita a la atleta y su / su padres. Estuvieron presentes en la audiencia, además del Director de Deportes, Principal y / o Administrador del Distrito de la escuela, será el atleta y los padres y, si una norma relativa a un deporte específico está involucrado, el entrenador en jefe de ese deporte.

a. El atleta se le proporcionará la oportunidad de testificar y presentar otras pruebas en su / su nombre en la audiencia.

b. Actas de la audiencia, incluyendo la decisión, se pondrán por escrito y una copia de estas actuaciones serán enviados por correo a la atleta y su / sus padres.

4. Si el atleta y su / sus padres no están satisfechos con los resultados de la audiencia, una segunda audiencia se podrá solicitar ante la Junta de Educación. El Director o Director Atlético deben recibir por escrito una solicitud de una segunda audiencia tal ante la Junta de Educación dentro de los 14 días del envío de los resultados de la audiencia original.

NOTA: En este punto el procedimiento de debido proceso se haya completado para los atletas de la escuela intermedia. Todas las demás apelaciones

Debe ser realizado a través del sistema judicial público. Los atletas de la escuela pueden proceder a los pasos 5 y 6.

NOTA: Disposiciones como se indica en el número 3, comprendidos los artículos a. y b. será aplicable en relación con la segunda audiencia.

5. Si el atleta y su / sus padres permanecen insatisfechos con los resultados de la segunda audiencia, revisión por parte de la Oficina Ejecutiva de la Asociación Atlética Interescolar de Wisconsin puede ser solicitada a través de la escuela. El Director o Director Atlético deben recibir por escrito una solicitud de una revisión por parte de la Oficina Ejecutiva de la WIAA dentro de los 14 días del envío de los resultados de la

segunda audiencia. El Director Atlético o el director, en el envío de la carta de apelación del atleta y su / sus padres a la Oficina Ejecutiva de la WIAA, deberán adjuntar también una copia de (a) la carta de apelación original de la atleta y los padres, (b) la La respuesta de la escuela esbozar violación o infracción que lleva a la condición de inelegibilidad, y (c) los procedimientos de ambas audiencias.

a. La Oficina Ejecutiva del W.I.A.A. informará al Director Atlético o el director de la la escuela de los resultados de su examen.

b. El Director de Deportes le enviará por correo una copia del resultado de la revisión de la Oficina Ejecutiva de la WIAA para el atleta y su / sus padres dentro de los tres días o la recepción de los resultados de la revisión.

6. Si el atleta y su / sus padres permanecen insatisfechos con los resultados de la revisión por parte de la Oficina Ejecutiva de la WIAA, que puede apelar por escrito a través de la escuela, ya sea para una revisión por parte o una audiencia ante la Junta de Control de la WIAA a través de la Oficina Ejecutiva del W.I.A.A. El Director o Director Atlético deben recibir la solicitud por escrito para una revisión o tal audiencia dentro de los 14 días del envío de la revisión por parte de la Oficina Ejecutiva de la WIAA

a. La Junta de Control actuará sobre una solicitud de audiencia como se indica en el procedimiento de llamamientos WIAA, a más tardar en su primera reunión ordinaria después de recibir la apelación por escrito a través de la escuela.

7. Las disposiciones como se indica más arriba, será único y exclusivo recurso de apelación de las resoluciones mencionadas en el párrafo 1.

LESIONES DE ATLETISMO Y SU CUIDADO

1. Todo el equipo de seguridad requerido por el W.I.A.A. será suministrada al atleta, el gerente, o animadora.

2. Independence High School no participa en la WIAA Beneficio Programa de lesión accidental; por lo tanto, cualquiera o todos los costos incurridos por cualquier participante debido a una lesión deportiva correrán a cargo de los respectivos padres o tutores del participante en cuestión.

3. Los estudiantes que tengan la intención de participar en deportes durante el año escolar se les recuerda que los exámenes físicos son requeridos por el WIAA todas las otras tarjetas de año, y el permiso de los padres también deben ser firmados y se colocan en los archivos de la oficina de la escuela antes del inicio de la temporada deportiva en la que tienen previsto participar. Citas examen físico puede hacerse con el médico de su elección y estarán a cargo del propio alumno. Tarjetas de examen están disponibles en la oficina de la escuela y deben tomarse junto al médico por el estudiante.

4. Todas las lesiones deben ser reportados al entrenador inmediatamente. No ir al médico sin que el entrenador no ser en caso de emergencia. Un reporte de accidente será archivado tan pronto como sea posible después de la lesión.

5. En caso de una emergencia, los estudiantes serán enviados a un médico de su elección, si es posible, y los padres serán notificados.

POLÍTICAS DE PREMIOS

Premios ofrecidos en Independence High School son los siguientes.

1. Cartas: Una carta importante para cada atleta que reúna las condiciones para ese deporte en particular. Sólo uno de la Independencia "I" será otorgado.
2. Estrellas: Una inserción metálica estrella o de inserción del capitán se presentarán al capitán elegido (s) de cada deporte.
3. Las inserciones metálicas: Una pieza de metal se presentará al atleta para ser puesto en la gran carta que representa el deporte (s) para el cual él o ella ganó letras. Sólo uno por deporte será otorgado. Todos los insertos metálicos deben ser usados en la carta, incluyendo WIAA y medallas del Campeonato de Conferencia Dairyland, además de medallas del campeonato de la escuela puede otorgar.
4. Bares: Bares serán otorgados por un segundo premio importante en el mismo deporte.
5. Certificados: Certificados pueden acompañar a cada uno de estos premios.

DESGASTA DE PREMIOS

1. Cartas: Las cartas deben estar centrado la altura del pecho en el lado izquierdo de la chaqueta de la carta, o en el bolsillo de alta en el lado izquierdo en un suéter carta.
2. Barras: Las barras son que debe atribuirse a la principal carta junto a la pieza metálica.
3. Sólo medallas extra-curriculares y co-curriculares son que se mostrará en la letra de las chaquetas.

CEREMONIOS DE PREMIOS

Se espera que los atletas asistan a todas las ceremonias de premios para sus respectivos deportes. Los atletas no en la asistencia a las ceremonias de premios no recibirán sus premios para ese deporte, a menos que hayan notificado su entrenador antes de la ceremonia que no estarán presentes. Los estudiantes que se han graduado estarán exentos de esta regla.

DIRECTRICES PARA GANAR LAS LETRAS

Las siguientes son las pautas a seguir en los deportes individuales. Si un atleta es suspendido de la escuela o suspendido de cualquier lista de convocados para violar los artículos uno, dos, tres o cuatro del Código de Conducta, o quién es la mala conducta en virtud del artículo Cinco fue sancionado por el equivalente a un cuarto (1/4) de un temporada o más en cualquier momento a través de su / su gran carrera en la escuela, él / ella no es elegible para recibir una carta. Sin embargo, las letras pueden ser otorgados a discreción del entrenador en el deporte en particular en el que el estudiante atleta participó. Sólo los eventos varsity cuentan para una carta.

1. Fútbol: El atleta debe haber jugado en una cuarta parte del número total de cuartos programados.
2. Voleibol: Las cartas se otorgarán a las personas que juegan en al menos el 65 por ciento de los partidos del equipo universitario.
3. Baloncesto: Las cartas se otorgarán a las personas que juegan en una cuarta parte de los cuartos en total el equipo jugó.

4. Lucha: Cartas se otorgarán de acuerdo con los puntos ganados del individuo. Esto se basa en un punto de participación, tres puntos para una decisión, y cinco puntos de alfiler, caída técnica, decisión importante, o perder.
5. Atletismo: Cartas se otorgarán a las personas que ganan al menos 15 puntos sobre la base de lugar puntos. Sin embargo, el número de puntos puede subir o bajar según la agenda del equipo.
6. Béisbol: Las cartas serán otorgados a los individuos que juegan en un cuarto (1 / 4) de las entradas totales del equipo jugó o dos quintos (2/5) de los juegos totales jugados.
7. Softbol: Cartas serán otorgados a los individuos que juegan en un cuarto (1/4) de las entradas totales del equipo jugó.
8. Golf: Las cartas se otorgarán a las personas que juegan en un cuarto (1/4) del total cumple jugó por el equipo.
9. Animar: Cartas se otorgará a las personas sobre la base de criterios establecidos por el consejero y director deportivo. Para porristas de fútbol, los participantes deben animar a los ocho juegos (8) del equipo universitario para ganar una carta.
10. Estudiante Representante: Una carta será otorgado a un individuo que maneja el mismo deporte durante dos años consecutivos, siempre que el individuo cumple con todos los deberes establecidos por el entrenador.
11. Estadística: Una carta será otorgado a un individuo que lleva las estadísticas para el mismo deporte durante dos años consecutivos, siempre que el individuo cumple con todos los deberes establecidos por el entrenador.
12. Olimpiadas Especiales:
 - Bolos: las letras son otorgadas a aquellos estudiantes calificados para avanzar a la competencia estatal y, o los de avanzar a la competencia regional que han participado en el 80% (un mínimo de 15 partidos) de las prácticas durante dos años.
 - Atletismo: las letras son otorgadas a aquellos estudiantes calificados para avanzar a la competencia estatal y, o los que han participado en el 80% de las prácticas durante dos años.
 - Habilidades de Baloncesto: cartas se otorgan a los estudiantes calificados para avanzar a la competencia estatal y, o los que han participado en el 80% de las prácticas durante dos años.
 - Bochas Ball: las letras son otorgadas a aquellos estudiantes calificados para avanzar a la competencia estatal y, o los que han participado en el 80% de las prácticas durante dos años

PREMIOS ESPECIALES

I. La mayoría Valuable Player Award

II. Más Mejorado premio al Jugador

III. Premio Atlético Participación Senior (año escolar efectiva de 2000-2001):

Al término de su último año, los atletas recibirán este premio en forma de una placa si han cumplido con los siguientes criterios:

a) Participar en cuatro (4) estaciones de atletismo completos en un deporte o cualquier número de deportes.

1) Una temporada completa se define como estar en la lista del equipo de forma continua desde la primera competencia a través de la última competición para ese equipo.

2) No se considerará una temporada completa, si en cualquier momento durante la temporada del atleta es suspendido por violaciones de código atléticos o inelegibilidad académica.

3) Si debido a una lesión, un atleta no puede participar en un deporte que participaron en el año anterior, se acreditarán con una temporada completa.

b) Carta de un mínimo de una (1) hora.

c) Debe participar en uno (1) temporada completa su último año.

d) Cualquier atleta que viola los artículos uno al cuatro, o del artículo Cinco (si se considera violación suficientemente grave) no será elegible para el premio mayor participación del atleta.

La placa mostrará una lista de todos los deportes del atleta ha participado en durante la escuela secundaria, así como los honores recibidos en el atletismo.

Distrito Escolar de Independence

Distrito Escolar de Política de Medios

Se anima a los estudiantes en el Distrito Escolar de la independencia a participar en diversas actividades que se ofrecen en todo el Distrito Escolar.

El Distrito Escolar asumirá que los padres con los estudiantes que participan en actividades de la escuela, y / o estudiantes mayores de 18 años que participan en actividades de la escuela, son conscientes de que estas actividades pueden ser cubiertos por las diversas formas de medios de comunicación.

El Distrito asumirá que usted no tiene ninguna objeción a fotos o videos tomados y utilizados por los medios de comunicación, que pueden cubrir actividades. Ejemplos de estas diversas actividades incluyen: eventos deportivos, conciertos, excursiones y otras actividades extracurriculares ofrecidas.

El término "medios" en este caso, se define como un término plural utilizado para llegar a la gente sobre una base amplia difusión. Este medio incluye: periódicos, revistas, folletos, Internet, radio y televisión.

El sitio web del Distrito Escolar y del Distrito publicaciones impresas pueden también ofrecer imágenes de los estudiantes que participan en las actividades antes mencionadas.

El Distrito Escolar asumirá que usted (padre o estudiante mayor de 18 años) no se oponen a los estudiantes los medios de comunicación podrían ser objeto y que al optar por participar en las actividades del Distrito Escolar, estas actividades puedan ser cubiertos por los medios de comunicación.



2015-2016 High School Athletic Eligibility Information Bulletin

To: Student-Athletes and Their Parents

From: Wisconsin Interscholastic Athletic Association and Independence High School

Your high school is a member of the Wisconsin Interscholastic Athletic Association. The following rules and regulations are developed by the member schools of the WIAA and govern the participation by boys and girls in school athletics and in some instances, impact upon sports activities outside the school.

This information bulletin is a **summary** of the WIAA OFFICIAL HANDBOOK as it pertains to those rules and regulations. Both student-athletes and their parents should have an understanding of these requirements. Equally important is that student-athletes and/or parents talk to their principal or athletic director if they have any question about these regulations. For additional information on Rules of Eligibility see the WIAA Handbook, or visit the WIAA website at www.wiaawi.org.

This bulletin does not discuss specific penalties for all violations. The reason is that penalties vary depending upon the nature of the violation. In addition, schools often have established penalties or periods of ineligibility which are greater than the minimum prescribed by WIAA rules.

There also are exceptions and other permissive provisions in some rules. Student-athletes and their parents should discuss all athletic eligibility related situations with the school principal or athletic director who, if necessary, will get a decision, interpretation, or opinion from the WIAA office.

Student-athletes, as well as parents are asked to read this bulletin, then sign it and have their signature statement (attached) on file at their school prior to practicing and competing.

These are WIAA eligibility rules, which are **current for the 2015-2016 school year**:

AGE

A student shall be ineligible for interscholastic competition if he/she reaches his/her 19th birthday before August 1 of any given school year.

ACADEMICS

A student-athlete must meet school and DPI requirements defining a full-time student and have received no more than one failing grade (including incompletes) in the most recent school issued grade reporting period. Note: Some member schools adopt code and academic policies and other participation requirements which are more stringent than WIAA minimum requirements. In those instances the schools requirements prevail and must be applied as written.

ATTENDANCE

A student-athlete is eligible for interscholastic competition at a member school if he/she is carried on the attendance rolls as a duly enrolled full-time Grade 9, 10, 11 or 12 student in that member school. (Subject to satisfying all other eligibility requirements.)

Note: A full-time student is further defined as one where the member school is responsible for programming 100% of the student's school day. The student is eligible for like or similar awards, privileges and services as all the other students and meets all obligations and responsibilities as other students, without exception.

- A. A student must complete eligibility in the four consecutive years starting with Grade 9 and the three consecutive years starting with Grade 10, unless there are documented extenuating circumstances and a waiver has been provided.
- B. A student is ineligible if he/she has graduated from a school offering studies through Grade 12 or its equivalent.
- C. A student who graduated in May or June retains eligibility for (a) any portion of a spring athletic schedule not completed by the end of the academic year and (b) the school's summer athletic schedule.
- D. A student is ineligible if he/she has not been enrolled in some school by the 17th day of a semester or trimester, except upon request of a school in special cases involving sickness, accident, military service, social services assignment, e.g.
- E. A student-athlete may not participate in school sports in more than four different years, and a student-athlete may not participate in the same sport more than one season each school year.

DETERMINING RESIDENCE FOR PUBLIC SCHOOL STUDENTS

A full-time student, whether an adult or not, is eligible for varsity interscholastic competition only at the school within whose attendance boundaries his/her parents reside, within a given school district, with these additional provisions:

- A. Board of Education approved full-time student(s), paying their own tuition and residing full time with parents in their primary residence shall be afforded eligibility. Transfer students are subject to provisions outlined in the transfers section of this document and in the Senior High Handbook.

- B. The residence of a student's guardians shall determine eligibility in cases where both parents of a student are deceased. The execution of guardianship papers in situations where one or both parents are living does not by itself make a student eligible.
- C. In the event of a divorce or legal separation, whether pending or final, a student's residence at the beginning of the school year shall determine eligibility, except in situations involving transfer after the fourth consecutive semester following entry into grade 9. For the purpose of this rule, attendance at one day of school and/or attendance at one athletic practice shall determine 'beginning of school year.' Under this rule, a student who transfers after the beginning of the school year shall be ineligible at the new school unless approval is granted by the Board of Control in accordance with the transfer and/or waiver provisions as described in the WIAA HS Handbook.
- D. A student whose tuition is paid by the school within whose attendance boundaries parents reside or by the state and is enrolled in a district approved program may be eligible at either school (first priority to school of residence) but (a) may not participate at both schools in the same year and (b) academic ineligibility accompanies student upon transfer. Transfer restrictions may also apply.
- E. A student whose tuition is paid by the school within whose attendance boundaries parents reside or by the state or who is participating full time in a legislated open enrollment option must meet all statutory timeline requirements. This provision extends the opportunity to decline attendance at the new school and continue at his/her school of residence. If the student begins the school year at the new school and then transfers back to school of residence after attending one or more days of school or one or more athletic practices, he/she shall be subject to transfer provisions as outlined in the transfer Section of this document.
- F. A student may continue being eligible in the same school even though parent(s) and/or student move from within that school's attendance boundaries, provided enrollment is continuous (unbroken in that school).
- G. After a student-athlete has not participated and/or has had their eligibility restricted for one calendar year due to reasons relating to residence and/or transfer, he/she becomes eligible.
- H. A student-athlete will not be eligible if his/her attendance at a particular school resulted from undue influence (special consideration because of athletic ability) on the part of any person.
- I. A student-athlete who has been declared ineligible at a school for disciplinary reasons, academic reasons or due to another State Association's provision retains that ineligibility status if he/she transfers to another school.
- J. Except in situations involving transfer after a student's fourth consecutive semester, a full-time student whose residence in a given district and attendance at a member school does not conform with any of the provisions outlined above shall be eligible for nonvarsity competition only, for one calendar year, unless a waiver is provided as outlined in the WIAA HS Handbook under Waivers. Transfer students are subject to transfer provisions as outlined in the transfer section of this document and in the Senior High Handbook.

DETERMINING RESIDENCE FOR NONPUBLIC SCHOOL STUDENTS

A full-time student, whether an adult or not, is eligible for varsity interscholastic competition only if the student is residing full time with parents in their primary residence with these additional provisions:

- A. In the event of a divorce or legal separation, whether pending or final, a student's residence at the beginning of the school year shall determine eligibility except in situations involving transfer after a student's fourth consecutive semester. For the purpose of this rule, attendance at one day of school and/or attendance at one athletic practice shall determine 'beginning of school year'. Under this rule, a student who transfers after the beginning of the school year shall be ineligible at the new school unless approval is granted by the Board of Control in accordance with the waiver provisions as described in the WIAA HS Handbook under Waivers. Transfer restrictions may also apply.
- B. Residing full time with guardians shall determine eligibility in cases where both parents of a student are deceased. The execution of guardianship papers in situations where one or both parents are living does not by itself make a student eligible.
- C. A student may continue being eligible in the same school even though parent(s) and/or student move from within that school's traditional attendance area, provided enrollment is continuous (unbroken in that school).
- D. A student who has been in attendance in a nonpublic, self-contained school (i.e. grades K-12 or 7-12) for at least one complete school year prior to reaching Grade 9 and has not broken enrollment during that time is eligible in that nonpublic school upon entering Grade 9.
- E. Except in situations involving mid-year transfer and/or transfer after the fourth consecutive semester students attending member residential schools shall be eligible at the member school provided they reside at the school or reside full time with parents in their primary residence.
- F. Except in situations involving transfer after a student's fourth consecutive semester, a full-time student attending a nonpublic school but not residing in accordance with any of the provisions outlined above shall be eligible for nonvarsity competition only, for one calendar year, unless a waiver is provided as outlined in the WIAA HS Handbook under Waivers.

TRANSFERS

A full-time student may be afforded up to eight consecutive semesters of interscholastic eligibility upon entry into Grade 9. **Transferring schools at any time may result in restrictions being imposed on eligibility, or in some cases a denial of**

eligibility. For the purpose of this rule, attendance at one day of school and/or attendance at one athletic practice shall determine 'beginning of school year.' These additional provisions relate to transfer cases:

- A. A student who transfers from any school into a member school after the fourth consecutive semester following entry into Grade 9 shall be ineligible for competition any any level for one calendar year, but may practice, unless the transfer is made necessary by a total change in residence by parent(s). The calendar year (365 days) will be determined from a student's first day of attendance at the new school.
- B. Open enrolled and/or tuition paying students entering 9th and/or 10th grade at the beginning of the school year and who are within the first four consecutive semesters of high school will be afforded unrestricted eligibility provided all other rules governing student eligibility are met.
- C. Open enrolled and/or tuition paying students entering 11th and/or 12th grade as transfer students are ineligible to compete at any level for one calendar year, but may practice.
- D. 9th grade students who transfer after the beginning of the school year and with written consent from both schools directly involved shall be restricted to nonvarsity opportunities for the remainder of the school year. Restrictions are removed upon entering 10th grade.
- E. 10th grade students who transfer after the beginning of the school year and with written consent from both schools directly involved shall be restricted to nonvarsity opportunities for one calendar year (365 days beginning with first day of attendance at the new school).
- F. In the event of divorce or legal separation, whether pending or final, residence at the beginning of the school year shall determine eligibility for students entering 9th and/or 10th grade. In situations involving transfer after the fourth consecutive semester following entry into grade 9 the student is ineligible to compete at any level for one calendar year, but may practice.
- G. District policies with respect to intra-district transfer do not supercede WIAA transfer rules in situations involving post-4th semester transfers. Intra-district transfers occurring after the fourth consecutive semester following entry into grade 9 result in the student being ineligible for competition at any level for one calendar year (365 days beginning with first day of attendance at the new school), but may practice.
- H. Unless transfer, including an accompanying change of parents' residence, is effective at the outset of a semester, a student cannot establish eligibility at his/her new school until the fifth calendar day of such transfer.
- I. If within the first four consecutive semesters following entry into grade 9, a student who transfers more than once in any given school year shall be ineligible for all interscholastic competition for the remainder of that current school year and will be eligible for nonvarsity opportunities only for the balance of the calendar year. In situations involving transfer after the fourth consecutive semester following entry into grade 9 the student is ineligible to compete at any level for one calendar year, but may practice.
- J. A student may not have eligibility in more than one member school at the same time. A parent or parents who move from a primary residence within one school's attendance boundaries, to a secondary residence within another school's attendance boundaries, may be required by the Board of Control to provide evidence of a total move.
- K. A student who transfers from any school, whether or not a member school, with a status of ineligibility for disciplinary reasons, academic reasons and/or as a result of another State Association's regulation or sanction, retains such status at his/her new school for the same period as decreed by the former school.
- L. No eligibility will be granted for a student whose residence within a school's attendance boundaries, with or without parents, or whose attendance at a school has been the result of undue influence (special consideration due to athletic ability or potential) on the part of any person, whether or not connected with the school.

PHYSICAL EXAMINATION and PARENT'S PERMISSION

A student-athlete whether an adult or not, must have written permission of parents to participate in school athletics, an emergency information form, and he/she must have a physical examination (signed by a licensed physician, physician's assistant or advanced practice nurse prescriber) every other school year.

A physical examination taken April 1 and thereafter is valid for the following two school years. Physical examination taken before April 1 is valid only for remainder of that school year and the following school year.

TRAINING and CONDUCT

A student-athlete must follow his/her school's code of conduct (training rules) on a year-round basis.

- A. A student-athlete who violates his/her school's code of conduct during the season of a sport (start of practice to final game) must be suspended from competition for a period of time specified in the code (minimum of one meet) if the violation involves (a) possession and/or use of alcohol, (b) possession and/or use of tobacco, including chewing tobacco and (c) use, possession, buying or selling of controlled substances, street drugs and performance enhancing substances (PES).
- B. The member school will determine minimum penalties for violation of any other provisions of its code of conduct, including out of season offenses and for any other unacceptable conduct contrary to the ideals, principals and standards of the school and this Association including but not limited to criminal behavior.

- C. A student-athlete who violates his/her school's code of conduct at times other than during the actual season of a sport must be disciplined by the school, the nature of such discipline to be determined by the school as indicated in its code of conduct.
- D. A student-athlete who violates any part of the school or WIAA's code of conduct resulting in suspension for any portion of WIAA-sponsored tournament competition must be immediately declared ineligible for the remainder of tournament series in that sport. During the WIAA Tournament, an ineligible athlete may not suit up.
- E. A student-athlete, disqualified from a contest for flagrant or unsportsmanlike conduct, is also suspended from the next competitive event.
- F. Any player who in the judgment of the official, intentionally spits on, strikes, slaps, kicks, pushes or aggressively physically contacts an official at any time shall be immediately ineligible for competition a minimum of 90 calendar days from the date of the confrontation. In addition, the player is ineligible to compete for the first 25% of the next season in that same sport.
- G. A school must provide an opportunity for the student to be heard prior to a penalty being enforced. If a student appeals a suspension, according to the schools appeal procedure, the student is ineligible during the appeal process.
- H. Schools/individuals are prohibited during the regular season and the WIAA tournament series from practicing for regional, sectional, and state tournament preparation at sites and facilities hosting WIAA tournaments.

AMATEUR STATUS

A student-athlete must be an amateur in all recognized sports of this association in order to compete in any WIAA sport.

- A. A student-athlete may not accept, receive or direct to another, reimbursement in any form of cash or merchandise such as shoes, shirts, jackets, sweaters, sweatshirts, jerseys, warm-ups, equipment, balls, duffel bags, backpacks, watches, rings, billfolds, coupons, gift certificates, regardless of their value for athletic accomplishments, such as being on a winning team, being selected for the school varsity team, or being a place winner in an individual tournament, e.g.
- B. A student-athlete may receive awards for school achievement which are symbolic (non utilitarian) in nature – badges, certificates, trophies, medals, banners, ribbons, pictures, plaques, event T-shirts, event hats, game balls, unattached emblems, letters, season highlight DVD or video, e.g.
- C. A student-athlete may not receive compensation or benefit, directly or indirectly, for the use of name, picture, and/or personal appearance, as an athlete because of ability, potential and/or performance as an athlete. This includes receiving free and/or reduced rates on equipment, apparel, camps/clinics/instruction and competitive opportunities that are not identical for any and all interested students.
- D. A student-athlete may not be identified (with or without permission) as an athlete, provide endorsement as an athlete or appear as an athlete in the promotion of a commercial/advertisement and/or profit-making event, item, plan, or service.
- E. A student-athlete may not participate in school athletics or in sports activities outside the school under a name other than his/her own name.

SPORTS ACTIVITIES OUTSIDE OF SCHOOL

A student-athlete in a given sport may not compete in that same sport outside of school either as a team member or an individual or independent entry during the same time he/she is participating with the school team. Violation of this rule results in loss of eligibility for the remainder of the season (including the WIAA tournament series).

- A. WIAA rules do not prevent athletes from practicing with nonschool teams or from receiving private skills instruction during the school season. However, they may not participate officially or unofficially (including “banditing”) in any nonschool competitions or races, including scrimmages against other teams.
 - (1) This restriction applies to normal nonschool games as well as “gimmicks,” such as reduced numbers competition (3-on-3 basketball, 6 player soccer, e.g.), specific skill contests (punt, pass, and kick, shooting contests, free throws, 3 point, e.g.), fun runs, etc.
 - (2) During the season, athletes may participate in a skills contest with approval of the school. Specific skill contests (punt, pass, and kick, shooting contests e.g., free throws, 3 point, drive, chip and putt) isolate separate skills outside of the traditional competition setting. The skill contest may not include physical contact or extreme fatigue as the actual sport competition. Fun runs are not considered skills contests. There can be no school coach involvement. All other eligibility rules including amateur status apply.
 - (3) A student who was a member of a school team during the previous year may not delay reporting for the school team beyond the school's official opening day of practice in order to continue nonschool training and/or competition.
- B. During the school year before and/or after the school season of a sport and in the summertime, members of a school's team may voluntarily assemble with their teammates (without school and/or school coach involvement) at their own discretion.
- C. A student-athlete or his/her parents must pay the fee for specialized training or instruction such as camps, clinics, and similar programs.
- D. A student-athlete may not be instructed except during the school season of a sport and approved summer contact days by the person who will be his/her coach in that sport in the following school season. The sports of baseball, cross country, golf, gymnastics, soccer (must conclude by July 31 for fall soccer), softball, swimming, tennis, track & field, and wrestling are exempt

from this rule, BUT only (a) during the summer months and (b) if the program involved is not limited to individuals who are likely to be candidates for the school team in that sport in the following season.

- E. A student-athlete must not participate in an all-star game or similar contest except for summertime activities (a) within the same league or program (e.g., softball game between divisions of same league) or (b) in which a team is selected to represent a league in post-season play (e.g., Babe Ruth league team). Some post-season all-star opportunities may be permitted for 12th graders who have completed high school eligibility in a particular sport. Check with your Athletic Director to be certain.
- F. Schools/individuals are prohibited during the regular season and the WIAA tournament series from practicing for regional, sectional, and state tournament preparation at sites and facilities hosting WIAA tournaments.

USE OF STUDENT IMAGE

The participation of student-athletes in school and WIAA tournaments may result in the use of student-athlete images in promotion of school and WIAA events.

In order to facilitate good communication, all questions regarding athletic participation at your school should be addressed to your athletic administrator.

Concussion Information - When in Doubt, Sit Them Out!

1. Before a student may participate in practice or competition: At the beginning of a season for a youth athletic activity, the person operating the youth athletic activity shall distribute a concussion and head injury information sheet to each person who will be coaching that youth athletic activity and to each person who wishes to participate in that youth athletic activity. No person may participate in a youth athletic activity unless the person returns the information sheet signed by the person and, if he or she is under the age of 19, by his or her parent or guardian.
2. An athletic coach, or official involved in a youth athletic activity, or health care provider shall remove a person from the youth athletic activity if the coach, official, or health care provider determines that the person exhibits signs, symptoms, or behavior consistent with a concussion or head injury or the coach, official, or health care provider suspects the person has sustained a concussion or head injury.
3. A person who has been removed from a youth athletic activity may not participate in a youth athletic activity until he or she is evaluated by a health care provider and receives a written clearance to participate in the activity from the health care provider.

<p>These are some SIGNS concussion (what others can see in an injured athlete):</p> <ul style="list-style-type: none"> Dazed or stunned appearance Change in the level of consciousness or awareness Confused about assignment Forgets plays Unsure of score, game, opponent Clumsy Answers more slowly than usual Shows behavior changes Loss of consciousness Asks repetitive questions or memory concerns 	<p>These are some of the more common SYMPTOMS of concussion (what an injured athlete feels):</p> <ul style="list-style-type: none"> Headache Nausea Dizzy or unsteady Sensitive to light or noise Feeling mentally foggy Problems with concentration and memory Confused Slow
---	--

Injured athletes can exhibit many or just a few of the signs and/or symptoms of concussion. However, if a player exhibits any signs or symptoms of concussion, the responsibility is simple: remove them from participation. "When in doubt sit them out."

It is important to notify a parent or guardian when an athlete is thought to have a concussion. Any athlete with a concussion must be seen by an appropriate health care provider before returning to practice (including weight lifting) or competition.

RETURN TO PLAY

Current recommendations are for a stepwise return to play program. In order to resume activity, the athlete must be symptom free and off any pain control or headache medications. The athlete should be carrying a full academic

load without any significant accommodations. Finally, the athlete must have clearance from an appropriate health care provider.

The program described below is a guideline for returning concussed athletes when they are symptom free. Athletes with multiple concussions and athletes with prolonged symptoms often require a very different return to activity program and should be managed by a physician that has experience in treating concussion.

The following program allows for one step per 24 hours. The program allows for a gradual increase in heart rate/physical exertion, coordination, and then allows contact. If symptoms return, the athlete should stop activity and notify their healthcare provider before progressing to the next level.

STEP ONE: About 15 minutes of light exercise: stationary biking or jogging

STEP TWO: More strenuous running and sprinting in the gym or field without equipment

STEP THREE: Begin non-contact drills in full uniform. May also resume weight lifting

STEP FOUR: Full practice with contact

STEP FIVE: Full game clearance

118.293 Concussion and head injury.

(1) In this section:

(a) "Credential" means a license or certificate of certification issued by this state.

(b) "Health care provider" means a person to whom all of the following apply:

1. He or she holds a credential that authorizes the person to provide health care.

2. He or she is trained and has experience in evaluating and managing pediatric concussions and head injuries.

3. He or she is practicing within the scope of his or her credential.

(c) "Youth athletic activity" means an organized athletic activity in which the participants, a majority of whom are under 19 years of age, are engaged in an athletic game or competition against another team, club, or entity, or in practice or preparation for an organized athletic game or competition against another team, club, or entity. "Youth athletic activity" does not include a college or university activity or an activity that is incidental to a nonathletic program.

(2) In consultation with the Wisconsin Interscholastic Athletic Association, the department shall develop guidelines and other information for the purpose of educating athletic coaches and pupil athletes and their parents or guardians about the nature and risk of concussion and head injury in youth athletic activities.

(3) At the beginning of a season for a youth athletic activity, the person operating the youth athletic activity shall distribute a concussion and head injury information sheet to each person who will be coaching that youth athletic activity and to each person who wishes to participate in that youth athletic activity. No person may participate in a youth athletic activity unless the person returns the information sheet signed by the person and, if he or she is under the age of 19, by his or her parent or guardian.

(4) (a) An athletic coach, or official involved in a youth athletic activity, or health care provider shall remove a person from the youth athletic activity if the coach, official, or health care provider determines that the person exhibits signs, symptoms, or behavior consistent with a concussion or head injury or the coach, official, or health care provider suspects the person has sustained a concussion or head injury.

(b) A person who has been removed from a youth athletic activity under par. (a) may not participate in a youth athletic activity until he or she is evaluated by a health care provider and receives a written clearance to participate in the activity from the health care provider.

(5) (a) Any athletic coach, official involved in an athletic activity, or volunteer who fails to remove a person from a youth athletic activity under sub. (4) (a) is immune from civil liability for any injury resulting from that omission unless it constitutes gross negligence or willful or wanton misconduct.

(b) Any volunteer who authorizes a person to participate in a youth athletic activity under sub. (4) (b) is immune from civil liability for any injury resulting from that act unless the act constitutes gross negligence or willful or wanton misconduct.

(6) This section does not create any liability for, or a cause of action against, any person.

Possible Information Sheets:

Coaches: <http://www.wiaawi.org/Portals/0/PDF/Health/ConcussionCoaches.pdf>

Parents: <http://www.wiaawi.org/Portals/0/PDF/Health/ConcussionParents.pdf>

Parents: <http://www.wiaawi.org/Portals/0/PDF/NFHSParentGuide.pdf>

Athletes: <http://www.wiaawi.org/Portals/0/PDF/Health/ConcussionAthletes.pdf>

ATHLETES, MANAGERS, CHEERLEADERS EMERGENCY INFORMATION FORM

This information sheet must be completed per WIAA rules for athletes to participate in athletics at Independence High School.

2015-16 Today's Date: _____

Emergency/Medical/Child Custody Information

Athlete's Name _____ Date of Birth: _____ Grade this year: _____
 Address _____ Home Phone: _____
 Mailing Address (if different from 911): _____

Student Lives With:

First Name:	Last Name:	Relationship: (Mother, Father, Guardian, etc.)	Employer:	Work Phone: and/or Cell Phone:
1.				
2.				

Not Listed Above (Non-Custodial Parent)

First Name:	Last Name:	Relationship:	Address:	Work Phone: And/or Cell Phone:
1.				
2.				

List at least two local adults whom we can contact in the event that your child becomes sick or injured at practice or games and needs to leave. Be sure that these people have been informed of their responsibility.

First Name:	Last Name:	Relationship: (Relative, Friend, Neighbor, etc.)	Daytime Telephone:
1.			
2.			
3.			
4.			

Does your student have ANY health conditions that coaches need to be aware of? (All information is confidential and made known only to those directly involved with the student.) Please indicate conditions/concerns.

List any allergies your student has: _____
 Describe your student's reaction: _____

Physician's Name: _____ Phone Number: _____
 Dentist's Name: _____ Phone Number: _____
 Preferred Ambulance Service or Hospital _____

Are there any court orders affecting the release of your child from practice/games to the non-custodial parent? Explain.

In case of accident, serious illness, or emergency, and I cannot be reached, I hereby authorize the supervising coach or athletic director to take my child to the nearest available practicing physician or dentist for treatment. I further authorize the coach or director to render first aid if he or she deems it necessary.

Signed (Parent or Guardian): _____ Date: _____

TURN OVER TO SIGN ACKNOWLEDGEMENT, CONCUSSION AND MEDIA FORM

ATHLETES, MANAGERS, CHEERLEADERS ACKNOWLEDGMENT

2015-2016

Please check to acknowledge you understand the conditions for participation

- € I have read the Independence Public School Student Athletic handbook and understand the rules and regulations within.
- € I agree to abide by all rules and regulations set down by my individual coach and the athletic director.
- € I certify that I have been made aware of, read, understand, and agree to abide by all of the information contained in the WIAA High School Athletic Eligibility Information Bulletin. I further certify that if I have not understood any information contained in the document, I have sought and received an explanation of the information prior to signing this acknowledgement.
- € I hereby acknowledge having received education about the signs, symptoms and risks of sport related concussion, and it is my responsibility to report to my coaches, parent(s)/guardian(s) any signs or symptoms of a concussion. I certify that I have read, understand and agree to abide by all of the information contained in the concussion documents. I further certify that if I have not understood any of the concussion information, I have sought and received an explanation of the information prior to signing this statement.
- € I have read the School District Media Policy and understand that my likeness and name can be released to the media. (IF YOU DO NOT CHECK THIS BOX, WE WILL NOT RELEASE YOUR LIKENESS WITH YOUR NAME)

(signature of student athlete, manager, or cheerleader)

(date)

- € As parent or guardian of the above signatory athlete, manager or cheerleader, I have reviewed the Student Athletic Handbook and understand the rules within.
- € I have been made aware of, read, understand, and agree to abide by all of the information contained in the WIAA High School Athletic Eligibility Information Bulletin. I further certify that if I have not understood any information contained in the document, I have sought and received an explanation of the information prior to signing this acknowledgement.
- € I grant permission for any medical records pertaining to the health of the above Student be made available as necessary to the proper district personnel, most notably the athletic trainer contracted by the school.
- € I have read the School District Media Policy and will allow my child's likeness and name to be released to the media. (IF YOU DO NOT CHECK THIS BOX, WE WILL NOT RELEASE YOUR CHILD'S LIKENESS WITH THEIR NAME)
- € I, the parent/guardian of the student athlete named above, hereby acknowledge having received education about the signs, symptoms, and risks of sport related concussion. I certify that I have read, understand, and agree to abide by all of the information contained in the concussion documents. I further certify that if I have not understood any of the concussion information, I have sought and received an explanation of the information prior to signing this statement.

€ I understand that I take full responsibility for all equipment issued to my son/daughter, including reimbursement to the school district for any items lost or stolen during the season.

(signature of parent/guardian)

(date)

Please sign above and return to your coach or the high school office!

The Student Athletic Handbook should be kept with your schoolbooks in your school locker during the school year.